

VIEDMA, 24 DE NOVIEMBRE DE 2009

VISTO:

Los Expedientes N° 241573-C-91 y 41260-V-98 del registro del Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1541/09 se convocó a elecciones para elegir miembros titulares y suplentes en las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial – Primaria y Media; y Junta de Disciplina Docente;

Que por Acta N° 5/09 y su rectificatoria Acta N° 6/09, la Junta Electoral Docente publica la única lista de candidatos para la Junta de Clasificación para la Enseñanza Inicial y primaria, Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria y Junta de Disciplina Docente, presentada como Lista N° 1;

Que en el marco de la Ley L 391, Estatuto del Docente – Capítulo V, Artículo 9° Inciso e); Capítulo XVIII, Artículo 59° Inciso g), se adjudicaron los cargos a los candidatos de la única lista presentada;

Que por Resolución N° 01/09 la Junta Electoral Provincial proclama la única lista de candidatos para miembros Titulares para las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial-Primaria , Media y Junta de Disciplina Docente;

Que corresponde a este Cuerpo Colegiado designar los miembros Titulares de las Tres Juntas para todos sus efectos;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR los miembros Titulares de las Juntas Docentes a partir del 01 de Enero de 2010 al 31 de Diciembre del año 2013, de acuerdo al siguiente orden:

JUNTA DE CLASIFICACION DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIO

1° Vocal Titular	CACAULT, María Luana	(CUIL N° 27-11118316-9)
1° Vocal Suplente	SASSO ARAGON, Jorge Pablo	(CUIL N° 20-08598458-7)
2° Vocal Suplente	ARRAIGADA, Olga Graciela	(CUIL N° 27-21741360-0)
3° Vocal Suplente	SANDOVAL, Mirtha Noemí	(CUIL N° 27-17398423-0)

JUNTA DE CLASIFICACION PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

1° Vocal Titular	VILLANOVA, Maria Susana	(CUIL N° 27-14705820-4)
1° Vocal Suplente	VILLARROEL, Juan Gualberto	(CUIL N° 20-11920030-0)

2° Vocal Suplente PIZZI, Miguel Ángel (CUIL N° 20-16633390-4)
3° Vocal Suplente VAZQUEZ, Osvaldo (CUIL N° 20-17615318-1)

JUNTA DE DISCIPLINA DOCENTE

1° Vocal Titular **VENCHI, Mirta Adriana** (CUIL N° 27-13161684-3)
1° Vocal Suplente OLIVA, Julio César (CUIL N° 20-11821447-2)
2° Vocal Suplente VECCHIARTO, Claudia (CUIL N° 27-21389791-3)
3° Vocal Suplente RIOS, Luis Ernesto (CUIL N° 20-16806310-6)
4° Vocal Suplente MARABOLIS, Mabel Beatriz (CUIL N° 23-10625273-4)

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Dirección de Comunicación Institucional y por su intermedio en un diario de circulación provincial, al Boletín Oficial, a las Direcciones de Nivel, a las Supervisiones Escolares de todos los niveles, a las Delegaciones y Subdelegaciones Regionales, a las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial y Primaria y Secundaria y de Disciplina Docente, y archivar.-.

RESOLUCIÓN N° **2527**
JE/dm.-

Prof. Jorge Luis SARTOR - A/C Presidencia

Prof. Adriana MONTI - Secretaria General